

PETRÓLEO EN PERÚ 2004

1. ECOLOGISTAS PIDIERON AL BID QUE INTERRUMPA PROYECTO PERUANO DE CAMISEA

El BID (Banco Interamericano para el Desarrollo) está involucrado en el proyecto de gas Camisea en la selva peruana, que implica el proyecto de 1.400 millones de dólares, y que afectará a varios pueblos indígenas.

Esos pueblos, aun cuando el proyecto está todavía en sus fases básicas de ejecución, "están actualmente experimentando un incremento sin precedente en las tasas de muertes por enfermedades ante las cuales no tienen inmunidad".

"El 75% de los pozos de producción de Camisea está localizado en la profundidad de los territorios de grupos con poco o ningún contacto con el mundo exterior".

Enrique Iglesias, presidente del BID, dijo que el BID y el gobierno peruano dedicarían unos 10 millones de dólares para promover el desarrollo sostenible y armonioso con el medio ambiente en la ejecución de Camisea.

Funcionarios peruanos visitaron Washington en busca de unos 600 millones de dólares para el financiamiento del proyecto en sí, que involucra la construcción de un gasoducto de 700 kilómetros desde la zona de producción en una zona remota de la selva amazónica hasta la costa del Pacífico.

Esa tubería cortará un área natural reconocida internacionalmente por su "espectacular biodiversidad". El proyecto violaba los derechos indígenas internacionalmente reconocidos al contactar de facto a grupos que viven en aislamiento voluntario, declararon.

En el proceso de financiación participan también el Banco de Exportaciones e Importaciones, Citigroup, Hunt Oil -un consorcio de Texas que ha sido un firme contribuyente de la campaña del presidente George W. Bush-, y Pluspetrol, de Argentina.

IMPACTOS REALES DEL PROYECTO GAS DE CAMISEA

Los riesgos más evidentes que afronta el Proyecto Camisea están relacionados con la destrucción del bosque tropical amazónico y la consiguiente

depredación de los recursos forestales y la fauna, que pueden afectar la biodiversidad de la reserva del Apurímac y del Parque Nacional del Manú.

También preocupa que se produzcan procesos de colonización no planificada, contagio por enfermedades no propias de la zona a los grupos nativos voluntariamente aislados, la protección de las identidades étnicas y culturales en las zonas andinas, desarrollo urbano no controlado, desarrollo industrial anárquico que no respeta el ordenamiento territorial y de usos del suelo, etc.

Algunas de los impactos que ya se están produciendo son:

a. Se viene fomentando una fuerte depredación de bosques al contratar a proveedores de madera tipo durmiente que entregan semanalmente 30 mil pies, de cualquier especie forestal sin limitaciones.

b. Que el trazo del gasoducto se viene realizando por la cumbre de las montañas, sin cuidar un movimiento racional del material resultante de la apertura de zanjas, que aseguran ocasionará graves problemas de erosión y destrucción en la época de lluvias por la fragilidad de las áreas de montaña de fuerte pendiente. Asimismo, señalan que el trazo original se varía al momento de encontrarse cualquier dificultad después de realizarse el desbosque, dejando huellas de depredación innecesaria.

c. Expresan la existencia de abusos y maltratos en la contratación de mano de obra no calificada, como que muchos esperan y siguen esperando ser contratados. Mientras que otros en pocos días son asimilados, debido a la existencia de padrinzagos u otras formas no transparentes.

d. Se puede encontrar en el área de trabajo y entorno envases de aceite de máquinas y de alimentos abandonados por doquier, contaminando el ambiente.

e. Se han originado también litigios y problemas de linderos al haberse cancelado por el uso de tierra a una parte de los agricultores afectados por el trazo del gasoducto, dejando de pagar a otros con legítimo derecho.

f. Al hacer su continuo desplazamiento la numerosa maquinaria del proyecto por el lecho de los cauces de agua, ocasionan gran contaminación y debilitamiento del lecho y área ribereña, dejando como potencial problema la ocurrencia de huaycos en la época de lluvias.

Fuente: Resistencia Número 43 .- Boletín de Resistencia Red Oilwacth.- Enero 2004

2. RESISTENCIA DEL PUEBLO ACHUAR HACE QUE BURLINGTON SE RETIRE DEL BLOQUE 64

La petrolera estadounidense Burlington Resources está a la espera de la aprobación formal de parte del Ministerio de Energía y Minas de Perú para retirarse del bloque 64. Los motivos expuestos por la empresa, incluye la oposición indígena a las actividades de exploración. Burlington llegó a un acuerdo con la estadounidense Occidental Petroleum, operadora el bloque, para retirarse del mismo transmitiéndole su participación del 25% a OXY.

El bloque está en estado de “fuerza mayor” debido a la oposición de grupos indígenas Achuar. Aun cuando salgan del Lote 64, Burlington mantiene otras participaciones en Perú y continúan sus trabajos de exploración en los lotes 70 y 87.

El norte de la Amazonía peruana constituye un vasto conjunto de ríos y corrientes, lagos, pantanos y bosques, pantanosos denominados el complejo de humedales del Abanico del río Pastaza. El área fue declarada sitio Ramsar hace dos años. Además es el hábitat de unas 9 especies de animales recogidas en el Apéndice I de CITES y de 17 especies inscritas en la Lista Roja de la UICN.

Pero sobre todo, esta región es el territorio del pueblo indígena Achuar del Perú. El territorio tradicional del pueblo Achuar comprende las cuencas del Morona, Pastaza, Corrientes y afluentes, en el departamento de Loreto. Este pueblo indígena binacional comparte su territorio con Ecuador en donde ha venido defendiendo sus bosques y los recursos biológicos de este país.

En el Perú la población Achuar está compuesta aproximadamente por 14 mil personas, distribuidas en 80 comunidades y está organizada a través de 3 federaciones ATI, ORACH y FECONACO.

Los Achuar, durante una década han podido resistir la fuerte presión por las empresas petroleras que pretenden entrar al lote 64 pero sufren, cada día, las estrategias de presión por parte de las empresas.

A pesar de la persistente resistencia del pueblo Achuar, en el marco de la liberalización económica del Perú, la legislación establece el derecho del Estado a otorgar concesiones para el aprovechamiento de los recursos hidrocarbúricos aún si se encuentran en bosques de alta biodiversidad y extrema fragilidad o en tierras indígenas tituladas. En este contexto, el lote 64 ha sido entregado en base a un sistema de contratos de treinta años para yacimientos de petróleo, y cuarenta años, para gas natural, ocasionando serios conflictos por la sobre posición de derechos y por la degradación del ambiente amazónico.

Así fue que en el año 1995 el Gobierno peruano estableció el lote petrolero 64 con 953 mil 790 hectáreas en territorio achuar, y entregó la concesión para la exploración a la empresa estadounidense Arco.

En Perú, también está vigente la norma del Convenio 169 de la OIT, que prescribe la debida consulta previa del Estado a los pueblos indígenas, cuando se planea desarrollar actividades de aprovechamiento de recursos naturales en sus territorios, pero la empresa petrolera y el Gobierno no tomaron en cuenta en ningún momento la presencia de estos pueblos antes de decidir sobre sus derechos.

Al informarse a los Achuar de la decisión del Gobierno, de entregar las concesiones petroleras, estos manifestaron su desacuerdo y fundamentaron su posición en los antecedentes de la dramática experiencia de explotación petrolera en los lotes vecinos 1AB y 8-8X, de manera muy irresponsable por la empresa OXY (ahora en manos de Pluspetrol), donde hasta ahora, después de 33 años, se continúa con operaciones que producen alta contaminación a los ríos y suelos, con pérdida de recursos del bosque, y graves e irreversibles impactos a los ecosistemas y a la salud de la población indígena en las áreas intervenidas. Según afirman los Achuar, los depósitos de plomo y mercurio que quedaron de las obras petroleras pasadas se filtraron en los suministros de aguas subterráneas y están matando a los miembros más antiguos de la población Achuar, y advirtieron que están dispuestos a levantarse en armas contra las petroleras.

Los Achuar sostienen que en su territorio viven en paz gracias al respeto que sienten por la naturaleza, y expresaron el compromiso que tenían frente a sus antepasados de brindar protección permanente a sus bosques, que querían dejar a sus hijos una tierra sana para vivir, que no deseaban que se dañe a la tierra y al bosque, sus lugares sagrados, los refugios de los animales, el aire y las aguas limpias, que su vida social no se vea interrumpida al impedirseles transitar por sus múltiples caminos de intercomunicación entre las familias, que mantienen en medio del bosque, y que no querían perder sus costumbres, y seguir sintiéndose orgullosos de ser Achuar. Los viejos guerreros Achuar manifestaron estar decididos a defender su tierra, con su vida si era necesario.

La tenaz decisión de los Achuar del lote 64, en defensa y protección permanente de su medio ambiente, sus bosques, su vida y su cultura, fue un proceso muy arduo, durante el gobierno dictatorial de Fujimori, cuyos funcionarios, dicen los Achuar, incluso recibieron financiamiento de la empresa petrolera para organizar estrategias de división y persuasión al pueblo para aceptar las actividades petroleras con regalos e inversiones en salud, educación y otros servicios públicos en las comunidades, ejecutado por una Comisión Multisectorial, conformada por funcionarios de todos los Ministerios responsables de servicios públicos, y bajo la conducción del Ministerio de Defensa. El Gobierno de Fujimori usó también otros recursos más perversos como las acusaciones falsas, la intimidación, el espionaje telefónico, investigaciones militares, y amenazas a los Achuar y al personal de Racimos de Ungurahui, organización gubernamental que apoya a los Achuar en su lucha.

Gracias a la intensa lucha de los Achuar, y la tenaz resistencia a las presiones del Gobierno, la empresa Arco abandonó el lote 64. Sin embargo, en el año

2001 el lote fue transferido a Occidental Petroleum Co. (OXY) que es operador con el 50% de los intereses del lote 64. El restante 50% es retenido conjuntamente por los socios norteamericanos Burlington Resources, que anunció su retiro, y Repsol-YPF de España.

Burlington, es una empresa con mucha influencia en el Gobierno norteamericano, pues uno de los principales accionistas está ligado al entorno del presidente George Bush. Las operaciones de extracción, aún no han podido iniciarse, pero OXY ya ha dado inicio a un plan para dividir a la organización de los Achuar, ha logrado que 7 comunidades, ubicadas muy lejos de las demás comunidades Achuar dentro del área del lote 64, firmen un convenio aceptando un pago a cambio de la realización de los trabajos petroleros en sus tierras.

También están desarrollando conjuntamente con el Ministerio de Energía y Minas un programa de becas en Lima para capacitar a jóvenes indígenas como facilitadores y relacionistas comunitarios de la empresa en las comunidades, quienes ya están trabajando fomentando las bondades y beneficios que la empresa petrolera traerá al ingresar a las comunidades.

Las organizaciones del pueblo Achuar han decidido actuar esta vez con más precisión y fortalecer su organización en esta nueva etapa muy intensiva de intervención petrolera con OXY, para ello se está planificando una estrategia de comunicación con las comunidades, con reuniones permanentes para conversar y dar seguimiento al problema, y la realización de talleres de capacitación en derechos indígenas, principalmente dirigida a los dirigentes, que luego replicarán a sus bases. También está previsto el impulso a los planes de desarrollo indígena y atención a los problemas en todos los aspectos de la vida indígena, identificados en el Plan de Vida Achuar y encomendados a la organización.

Igualmente estos pueblos están trabajando intensamente en consolidar la unidad del pueblo Achuar de Ecuador y Perú. El territorio de este pueblo fue escenario de una guerra entre los dos países durante más 50 años. Desde la firma de la paz entre Ecuador y Perú en Octubre de 1998, el pueblo Achuar, han participado activamente en reuniones orientadas a planificar las acciones para ejercer el derecho fundamental de todo pueblo a vivir unidos y en paz.

Los Achuar de Ecuador, que comparten el mismo problema de tener lotes petroleros que se sobreponen a sus tierras en Ecuador y Perú, han decidido mantener la permanente protección de sus bosques y no aceptar el desarrollo de actividades petroleras en su territorio.

Fuente: RESISTENCIA Número 44.- BOLETÍN DE LA RED OILWATCH .- Marzo 2004

2. SITUACION ACTUAL DE LA PRODUCCION PETROLERA EN EL PAIS

La producción anual de petróleo de Perú asciende a más de 90.000 bdp. De crudo y 44.542 miles de pies cúbicos de gas al día.

Las principales empresas operadoras que se encuentran en Perú son:

**Cuadro No1.
CONTRATOS DE EXPLOTACIÓN VIGENTES**

COMPañÍA	LOTE
PLUSPETROL NORTE S.A. (55%) -REPSOL/YPF DE ESPAÑA POSEE EL 66% DE LAS ACCIONES DE PLUSPETROL China National Petroleum Corporation (CNPC) (45%)	1-AB
G. M. P. S.A. (100%) -COREA	I
CIA. PETROLERA RIO BRAVO S.A. (50%) - MÉXICO PAN AMERICAN INTERNATIONAL PETROLEUM CORPORATION, PERUVIAN BRANCH (50%) -ESTADOS UNIDOS	IV
MERCANTILE PERU OIL & GAS (100%)	III
EMPRESA PETROLERA UNIPETRO ABC S.A. (100%) - BRASIL	IX
G. M. P. S.A. (100%) -COREA	V
SAPET DEVELOPMENT PERU INC. SUCURSAL DEL PERU (100%) - ESTADOS UNIDOS/CHINA	VII / VI
PETRO-TECH PERUANA S.A. (100%) - ESTADOS UNIDOS	Z-2B
THE MAPLE GAS Co. DEL PERU, SUCURSAL PERUANA (100%) - ESTADOS UNIDOS	31-B - 31-D
AGUAYTIA ENERGY DEL PERU SRLtda (100%) - Los accionistas de Aguaytia Energy del Perú S.R.L. son las subsidiarias de: Duke Energy International Company; El Paso Energy International Company; Dynegy (Illinova Generating Company); Scudder Latin American Power Fund; Pennsylvania Power & Light (PP&L) Global, LLC y The Maple Gas Corporation	31-C
PEREZ COMPANC DEL PERU S.A. (100%) - ARGENTINA	X
PLUSPETROL NORTE S.A. (60%) REPSOL/YPF DE ESPAÑA POSEE EL 66% DE LAS ACCIONES DE PLUSPETROL KOREA NATIONAL OIL CORP, SUC PERUANA (20%) - COREA DAEWOO INTERNATIONAL CORP., SUC. PERUANA (11 2/3 %) - COREA SK CORPORATION (8 1/3 %) -COREA	8
PETROLERA MONTERRICO S.A. (100%) - PERÚ	II
PETROLERA MONTERRICO S.A. (100%) - PERÚ	XV
PLUSPETROL PERU CORPORATION S.A. (36%) / - REPSOL/YPF DE ESPAÑA POSEE EL 66% DE LAS ACCIONES DE PLUSPETROL HUNT OIL COMPANY OF PERU L.L.C., SUC. DEL PERU (36%) / - ESTADOS UNIDOS SK CORPORATION, SUCURSAL PERUANA (18%) - COREA TECPETROL DEL PERU S.A.C. (10%) - ARGENTINA, DEL GRUPO TECHINT	88

Fuente: <http://www.minem.gob.pe/hidrocarburos/mapas/graf/mapa9.pdf>

Cuadro No. 2
CONTRATOS DE EXPLORACIÓN VIGENTES

COMPAÑÍA	LOTE
OCCIDENTAL EXPLORADORA DEL PERU, SUC. DEL PERU (50%) -ESTADOS UNIDOS BURLINGTON RESOURCES PERU LTD., SUCURSAL PERUANA (25%) - ESTADOS UNIDOS, SALE Y DEJA A OCCIDENTAL REPSOL EXPLORACIÓN PERU, SUCURSAL DEL PERU (25%) - ESPAÑA	64
BARRETT RESOURCES (PERU) CORP., SUC. DEL PERU (85%) -CANADÁ ADVANTAGE RESOURCES INTERNATIONAL, SUC. DEL PERU (15%) - ESTADOS UNIDOS	67
OLYMPIC PERU, INC., SUCURSAL DEL PERU (100%) - ESTADOS UNIDOS	XIII
GMP S.A. (100%) - COREA	XIV
REPSOL EXPLORACIÓN PERU, SUCURSAL DEL PERU (60%) -ESPAÑA	39
BARRETT RESOURCES (PERU) CORP., SUC. DEL PERU (40%) - CANADÁ	
BURLINGTON RESOURCES PERU LIMITED, SUC. PERUANA (70%) -ESTADOS UNIDOS ADVANTAGE RESOURCES SELVA, LLC., SUC. PERUANA (30%) -ESTADOS UNIDOS	87
MAPLE PRODUCTION DEL PERU, SUCURSAL PERUANA (100%) - ESTADOS UNIDOS	31-E
PEREZ COMPANC DEL PERU S.A. (100%) - ARGENTINA	99
SYNTROLEUM PERU HOLDINGS LIMITED, Sucursal del Perú (95%) - ESTADOS UNIDOS BPZ ENERGY INC. SUC. DEL PERÚ (5%) - ESTADOS UNIDOS	Z-1
PETRO-TECH PERUANA S.A. (100%) - ESTADOS UNIDOS	Z-6
BURLINGTON RESOURCES PERU LIMITED, SUC. PERUANA (100%) - ESTADOS UNIDOS	70

Fuente: <http://www.minem.gob.pe/hidrocarburos/mapas/graf/mapa9.pdf>

Hace poco, se firmaron nuevos contratos entre el gobierno de Perú y las empresas REPSOL EXPLORATION PERÚ sucursal Perú para explorar el Lote 90 ubicado en la Selva Sur, y otro con la empresa BPZ ENERGY INC sucursal del Perú para explorar el Lote XIX ubicado en el Noroeste; Por su parte Petrobrás ENERGY PERÚ S.A. quien estuvo explorando el Lote 99 ubicado en Selva Central, terminó su contrato con el gobierno peruano. Como consecuencia de estos cambios, al 31 de diciembre del 2003 Perú cuenta con 27 contratos, de los cuales 15 son de explotación y 12 de exploración.

Varios de estos contratos se encuentran en tierras indígenas amazónicas:

Cuadro No. 3
UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍAS EN LAS POBLACIONES INDIGENAS

COMPAÑÍAS	LOTE	UBICACIÓN	ESTATUS	PUEBLO INDÍGENA
PLUSPETROL	1-AB	SELVA NORTE	En producción	QUECHUA DEL PASTAZA ACHUAR
THE MAPLE GAS	31B	SELVA CENTRAL	En producción	SHIPIBO CONIBO
THE MAPLE GAS	31D	SELVA CENTRAL	En producción	
AGUAYTIA ENERGY	31C	SELVA CENTRAL	En producción	
MAPLE PRODUCTION	31E	SELVA CENTRAL	En Exploración	SHIPIBO CONIBO
PLUSPETROL	8	SELVA NORTE	En producción	ACHUAR URARINA
OCCIDENTAL	64	SELVA NORTE	En Exploración	ACHUAR CANDOSHI SHAPRA ACHUAR
BARRETT	67	SELVA NORTE	Sísmica, pozos Exploración	
REPSOL	39	SELVA NORTE	En Exploración	QUECHUA DEL NAPO
BURLINGTON	87	SELVA NORTE	En Exploración	AGUARUNA CHAYAHUITA
PLUSPETROL	88	SELVA SUR	En desarrollo	MACHIGUENGA YORA CHITONAHUA KIRINERI NANCY OTROS NO IDENTIFICADOS
BURLINGTON	70	SELVA NORTE	En Exploración	AGUARUNA, ACHUAR CHAYAHUITA
PÉREZ COMPAC	99	SELVA CENTRAL	En Exploración	

Fuente: <http://www.minem.gob.pe/hidrocarburos/mapas/graf/mapa9.pdf>

Fuente: RESISTENCIA Número 44.- BOLETÍN DE LA RED OILWATCH .- Marzo 2004

3. CAMISEA EN EJECUCIÓN Y PUEBLOS INDÍGENAS AMENAZADOS

En enero del 2004, Aprodeh, miembro de Oilwatch en Perú presentó el Informe sobre la situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en Perú, en el cual se incluye una reseña de la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas afectados por el Proyecto Camisea. A continuación adjuntamos un resumen de este informe, seguido del discurso de Presidente de la Organización Machiguenga COMARU el día de la inauguración del Proyecto por parte del gobierno peruano en agosto de este año.

El gas natural proveniente de los yacimientos de Camisea, en el Bajo Urubamba, Departamento del Cuzco, será distribuido a partir del segundo semestre del 2004 y está destinado a comercializarse en los mercados de la costa peruana y probablemente a Norteamérica.

El proyecto Camisea tiene tres componentes:

- (1) Explotación de los yacimientos de gas de Camisea;
- (2) Transporte a través de un gasoducto de 700 Km. de longitud para el gas natural y un gasoducto de 540 Km. de longitud para líquidos hasta Pisco, y
- (3) Distribución de gas en Lima y Callao. El transporte se inicia en Las Malvinas en el departamento de Cusco, cruzando los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima.

Durante dos décadas los gobiernos de turno han esperanzado a la ciudadanía con los ingentes recursos que supuestamente generará la comercialización de los más de dieciséis billones de pies cúbicos de gas natural calculados dentro del lote 88.

A pesar de la millonaria propaganda del Estado, organizaciones locales han evidenciado las graves amenazas que genera para los pueblos indígenas del Bajo Urubamba.

El lote 88, se superpone con el territorio de la Reserva Territorial Nahua-Kugapakori creada mediante Resolución Ministerial 0046-90-AG e institucionalizada con el Decreto Supremo 028-03-AG. Esta Reserva se constituyó para garantizar los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento o en contacto inicial que habitan a su interior (Nahua o Yora, Nanti o Kugapakori, Kirineris y otros por identificar). La Reserva constituye una respuesta frente a los constantes abusos que han sufrido estos pueblos a lo largo de toda la historia republicana, pero más directamente se relaciona con los sucesos producidos durante la década de los ochenta, toda vez que cuando la empresa Shell era la responsable del proyecto, el contacto no deseado entre sus trabajadores con indígenas nahua, produjo la diezma de más del 50% de la población de este pueblo originario.

La Reserva Territorial Nahua-Kugapakori no ha cumplido con el objetivo trazado, toda vez que el sistema legislativo que existe en el Perú no incorpora garantías efectivas ni mecanismos de solución adecuados, inmediatos y vinculantes para todas las entidades estatales y los particulares que permitan el pleno respeto de la reserva ni la mitigación real de los impactos producidos por el Proyecto Camisea.

La presencia de las entidades públicas en la región no es significativa y se produce desarticuladamente. Esta situación conlleva a una desprotección de los Pueblos Indígenas Autoaislados y los expone a situaciones de etnocidio, violación de sus derechos territoriales y grave alteración de su entorno geográfico, parte integrante de su cultura.

El proyecto Camisea amenaza las condiciones de supervivencia y reproducción social y cultural de estos pueblos, incluyendo entre ellas la dimensión ambiental debida más aún debido a la proyección de operaciones gasíferas por 40 años, a lo que se suman la presión maderera, la creciente colonización, la presión contactadora y la inconsistencia y debilidad de la función tuitiva del Estado.

En un estudio de campo realizado por APRODEH, miembro de Oilwatch en Perú, ha concluido en lo siguiente:

En la ejecución del Proyecto Camisea se han producido situaciones de contacto no deseado para los pueblos indígenas en situación de aislamiento voluntario. Principalmente las declaraciones relativas a que los trabajadores de PLUSPETROL han desarrollado acciones de contacto en la zona de los ríos Serjali, Camisea y Timpia.

Las actividades del Proyecto Camisea afectan drásticamente el entorno cultural y el medio ambiente de los pueblos que habitan en la región. Así se han evidenciado alteraciones en los ecosistemas acuáticos y la consecuente disminución de la pesca y existen acusaciones sobre la alteración de los hábitos de la fauna terrestre y la consecuente disminución de la caza; todo ello debido a la contaminación sónica, a la densidad de operaciones en los ríos y al incremento de la presencia de agentes externos en la región.

Existen denuncias sobre la aparición de nuevas enfermedades en la región. Esta amenaza debe interpretarse como expresión de una continuidad de experiencias de contacto no deseado y consecuente contagio de enfermedades, las mismas que podrían diezmar a la población autoaislada, como ya ha sucedido anteriormente.

Existen suficientes indicios para alertar sobre los impactos indirectos del Proyecto Camisea, los mismos que se apoyan en los fenómenos sociales y ambientales (Colonización, Deforestación y Contaminación del agua de consumo humano) que se han producido en el Alto Urubamba, donde se han creado asentamientos de colonos que han incorporado la actividad ganadera como estrategia de desarrollo, vulnerando los patrones culturales de los nativos.

Esta situación es mucho más grave de presentarse en los territorios de los pueblos indígenas autoaislados y hasta la fecha no se han tomado las medidas preventivas para impedir que esta colonización se extienda a la región del Bajo Urubamba.

Se han producido situaciones graves de afectación de derechos individuales, el caso más dramático es el de la muerte de la niña matsiguenka muerta por el oleaje que producen las embarcaciones del Proyecto Camisea. La identificación de todos los casos de afectación individual y su posible judicialización no debe descartarse.

a) Discurso de Walter Kategari (Vicepresidente de COMARU - Consejo Machiguenga de Río Urubamba) ante la Inauguración del Proyecto Camisea.

Este documento muestra el enorme impacto cultural que sobre los pueblos ha tenido el proyecto de gas en Perú.

"Señor Presidente de la Republica Dr. Alejandro Toledo Manrique, señores ministros, autoridades de la región, representantes de la Empresa PLUSPETROL, señores representantes de instituciones presentes, señores jefes y miembros de las comunidades nativas.

Este es un acontecimiento trascendental para nuestra nación, la puesta en funcionamiento del proceso de producción del gas de Camisea que protagonizamos el día de hoy; estoy seguro se recordara a lo largo de la historia porque significa un avance indiscutible para el desarrollo de nuestro país. Somos conscientes que la explotación de este recurso ha generado y generara empleo y abaratará el costo de la energía para los peruanos; es por ello que el pueblo Machiguenga ha mirado este proyecto con mucha expectativa y esperanza.

Esto explica el celo con que el COMARU como organización representativa mayoritaria de las comunidades de la cuenca del Urubamba, ha seguido al desarrollo del proyecto, ya que la paz social, el ordenamiento de nuestros territorios saneados física y legalmente; lo mismo que la conservación de nuestra rica biodiversidad es responsabilidad exclusiva de COMARU y su aliado el CEDIA que gracias al trabajo permanente de muchos años a lado del Estado invirtiendo recursos de la cooperación internacional han permitido consolidar toda esta parte de la cuenca del Urubamba y ponerla en manos de una unidad de gestión conformada por todos los actores de la cuenca que es el COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BAJO URUBAMBA.

En la medida en que los recursos naturales garantizan nuestro futuro como pueblo; somos y seguimos siendo celosos para hacer cumplir los estándares sociales, culturales y ambientales para cualquier otro proyecto que se desarrolle en esta cuenca. De allí que hemos promovido desde siempre un

Monitoreo Independiente encabezado por la Sociedad Civil Local y lo hemos ejecutado en la medida de lo posible.

Gran parte de las condicionalidades puestas al Estado a las Empresas por el BID, se desprenden de nuestra visión objetiva y crítica de este proyecto; y, los estudios encargando a entidades y/o profesionales independientes nos han dado la razón; por todo ello la historia no solo enumera hechos sino también juzga y en ello hemos querido aportar para que la explotación de un recurso no renovable, no signifique por un lado la destrucción de otros y la degradación de los valores paisajísticos y ambientales de nuestros territorios lo mismo que nuestra cultura y condiciones sociales. En el proceso, este ha sido nuestro aporte y lo seguirá siendo.

Para nosotros el proyecto Camisea será un hito al que nos referiremos en el futuro para señalar como era nuestro valle antes de Camisea y como es después de Camisea; tengan la seguridad que a pesar que se ha invertido gran cantidad de recursos económicos para demostrarnos que no ha habido impactos, nuestro pueblo los ha sufrido en sus ríos, bosques, fauna y tierra, que repercute en su salud, nutrición y patrimonio.

Estamos seguros que CAMISEA es solo el principio y que en muchos años no tendremos tranquilidad en nuestros territorios porque detrás de el vienen otros lotes, y posiblemente otras empresas; ante todo ello, nosotros lo único que podemos invocar con nuestros derechos en la mano, que continuaremos a partir de esta experiencia exigiendo respeto a nuestros derechos y el cumplimiento de los estándares que garantice un futuro digno para nuestro pueblo.

Nuestro deseo es que a partir de esta experiencia se mejore el proceso de consulta y negociación; estandarizar metodologías de valorización de danos ambientales, fijar con claridad y transparencia en los acuerdos, lo que es la indemnización y lo que es compensación; no podemos admitir que se saque ventaja de nuestra condición de nativos; lo digo porque este es el sentir de todas las comunidades que han tenido acuerdos con las empresas en las que ha quedado el sentimiento que "NO SE HA ACTUADO DE BUENA FE" y están insatisfechos con el proceso, por lo que lo consideran aun con un asunto pendiente.

Esto no es bueno para el proyecto, porque un proyecto de esta magnitud debe ser emblemático y modelo de como tratar la naturaleza y los derechos de los pueblos.

COMARU convocara a lo mejor de la Sociedad Civil y otros aliados, para aportar mas iniciativas que contribuyan a mejorar todos los procesos que en el desarrollo del proyecto hemos observado, debo aclarar que no nos mueve otra cosas que defender nuestro futuro; para ello necesitamos que el Estado este a nuestro lado apoyando nuestras iniciativas y defendiendo nuestros intereses, hasta ahora lo hemos sentido lejos y a veces ni siquiera lo hemos sentido.

Saludamos la culminación de esta etapa del proyecto Camisea y es nuestro deseo que a donde quiera que llegue el gas o la energía de Camisea, se conozca que hay un pueblo indígena que ha contribuido luchando contra los impactos de este proyecto, para que el objetivo de mejorar las condiciones de vida del resto de nuestra nación se cumplan".

Gracias

Consejo Machiguenga de Río Urubamba

COMARU

comaru@terra.com.pe

Fuente: RESISTENCIA Número 48.- BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.-
Agosto 2004